

1 8 NOV. 2019 Quillota, Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

**1137**0

D.A. NUM:

/VISTOS: Ordinario Nº1398 AD/2019 de 18 de Octubre de 2019 de Director 1. Oficio Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q a Sr. Alcalde, en el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la contratación a través de Trato Directo, para la adquisición de "COLACIONES PARA SALIDA EDUCATIVA" a

EDUENTRETENCION S.A. RUT N°76.002.988-2, representada legalmente por Raúl Matte, RUT

por un monto de \$149.940.- IVA incluido, Fuente de Financiamiento SEP 2019, solicitado por Directora Escuela Niñas Canadá. Modalidad de Compra Directa según el artículo 10 N°7 letra e)" cuando la contratación de que se trate solo pueda finalizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros". Se hace presente que, para la adquisición de insumos o servicios solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota;

2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;

3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°3855/2019 de 18 de Octubre de 2019 de Coordinadora Área de Finanzas del Departamento de Educación Municipal de Quillota, en que informa que cuenta con presupuesto para el financiamiento de la contratación a través de Trato Directo, para la adquisición de "COLACIONES PARA" SALIDA EDUCATIVA", por un monto de \$149.940.- IVA incluido, Fuente de Financiamiento SEP 2019;

4. Ordinario N°220/2019 de 14 de Octubre 2019 de Directora Escuela Niñas Canadá a Director DAEM y Coordinadora Área de Finanzas DAEM;

5. Certificado de exclusividad y único proveedor;

Orden de Compra N° 2833-1650-SE19;

7. La Resolución Nº 06 de 26 de marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO

PRIMERO: Directo, para la adquisición de EDUENTRETENCION S.A. RUT	"COLACIONES PAR.	
Matte, RUT	·	е
	por u	n monto de \$149.940 IVA
incluido, Fuente de Financiamiento SE19.	SEP 2019. Según Ord	en de Compra N° 2833-1650-

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra, en el Portal Mercado Público.

TERCERO:

ADOPTE el Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Quas medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución cumplimiento de esta resolución.

> Anótese, comuníquese odese cuenta.

> > ALCALDE

Scretaria Municil

DIONISIO MANZO BARBOZA

ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL

DR. LUIS MELI A GÁJARDO

ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN:

Control Interno

ECRETARIO MUNICIPAL

VILLOJ

- Administración Municipal
- 3. Finanzas RED-Q
- Adquisiciones RED-Q
- **RED-Q Archivo Daem**
- Secretaría Municipal.

LMG/DMB/LSD/RCL/mra.-